

Bases legales del sorteo

Identificación de la empresa organizadora

La empresa DENTARIEL S.L. con domicilio fiscal en Avda. Papa Negro, 20 oficina 107 Madrid y con CIF B82808346 es la organizadora del sorteo.

Fechas de comienzo y finalización del concurso y ámbito geográfico

La fecha de inicio del concurso será el 14 de marzo de 2024 a las 10:00 horas y finalizará el día 16 de marzo de 2024 a las 15:00 horas. Se podrá participar sólo en ese período de tiempo.

El sorteo está dirigido a personas residentes en España que acudan como asistentes a la feria Expodental que se celebra en Madrid, del 14 al 16 de marzo y que realicen una compra de productos de Helmut Zepf en nuestro stand (8A01).

DENTARIEL S.L. se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo en caso de fuerza mayor, así como la facultad de interpretar los presentes términos y condiciones legales.

Reglas y condiciones para participar

Podrán participar en el concurso aquellas personas físicas mayores de 18 años con residencia en España.

No podrán participar empleados de la empresa ni familiares directos de los empleados así como expertos en concursos o perfiles fraudulentos de redes sociales.

Los participantes deberán rellenar un impreso indicando sus datos personales y entregarlo en el stand de Dentariel en Expodental (8A01).

Cada participante podrá participar sólo una vez, rellenando un único cuestionario.

DENTARIEL S.L. se reserva el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

Selección del ganador y modalidad de sorteo

El sorteo se realizará el día 16 a las 15:00 horas y será grabado en vídeo para certificar que la elección del ganador ha sido aleatoria.

Se realizará un sorteo entre todos los participantes que hayan realizado una compra en el stand de Dentariel durante la feria y se elegirá un único ganador y dos suplentes. El ganador será anunciado oficialmente en nuestros perfiles de redes sociales ([Facebook](#) e [Instagram](#)) y le enviaremos un email personal. Si en el plazo de 7 días no ha respondido, el premio pasará al suplente, quien también tendrá 7 días para responder. Una vez se ofrezca el premio al suplente, el anterior ganador perderá el derecho a reclamar el premio.

DENTARIEL S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores / suplentes que impida su identificación.

Valor y naturaleza del premio ofrecido

El premio consiste en un kit exclusivo 'One Century Edition' XTool de Helmut Zepf, de los que únicamente unos pocos ejemplares en el mundo.

El ganador lo recibirá en la dirección que nos indique a través de nuestro servicio de mensajería, cuyo coste correrá a nuestro cargo.

DENTARIEL no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de mensajería que puedan afectar al envío del premio.

Protección de datos de carácter personal

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa DENTARIEL S.L. titular y responsable de dicho fichero, con el objetivo de:

- Gestionar la participación de los usuarios y ponerse en contacto con ellos.
- Comunicarles que han resultado ganadores del concurso.
- Enviar información comercial de DENTARIEL.

DENTARIEL S.L. garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en este sorteo, en especial, en lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los participantes.

Penalizaciones en caso de uso fraudulento

Entenderemos como fraude el uso de plataformas o aplicaciones independientes para conseguir votos o más participaciones en el concurso, al igual que comportamientos que detectemos como aparentemente abusivos y/o malintencionados.

En el caso de que DENTARIEL detecte algún comportamiento aparentemente abusivo (rellenar varias inscripciones al sorteo, aportar datos falsos, etc.) y/o malintencionado por algún participante, el mismo quedará automáticamente descalificado.

DENTARIEL se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado como manipulación o falsificación del concurso.

Este concurso no está vinculado a ninguna plataforma o red social

Facebook e Instagram no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a ella. El participante está proporcionando su información y datos a DENTARIEL y no a estas plataformas.

Aceptación de las Bases Legales

La participación en el concurso implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de ello, DENTARIEL quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.